

RESOLUCIÓN N° 2.502/22

Ref.: Modificar las características de las Series 6 (Seis), 7 (Siete), 8 (Ocho), 9 (nueve) y 10 (Diez) emitidas dentro del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.**

Asunción, 14 de septiembre de 2022.

VISTO: La Ley N° 5.810/17 del Mercado de Valores, las Resoluciones CNV CG N° 30/21, 87E/18, y el Certificado de fecha 12 de septiembre de 2022 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y las Resoluciones BVPASA Nros. 885/09 y sus modificaciones, 1.821/18.

CONSIDERANDO: La nota y documentos presentados por **CADIEM CASA DE BOLSA S.A.**, en fecha 06 de septiembre de 2022 en su carácter de Representante de Obligacionistas del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** por medio de la cual solicitan el registro de la modificación de las características de las Series 6 (Seis), 7 (Siete), 8 (Ocho), 9 (nueve) y 10 (Diez) emitidas dentro del Programa de Emisión Global de Bonos G1, inscriptas según Resolución BVPASA N° 1.821/18, conforme a lo resuelto en el Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022.

Que, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2022, fue presentada y aprobada la propuesta de plan de acción consistente en una reestructuración de pagos en las siguientes condiciones: trasladar los vencimientos de capital de las Series 6 (Seis), 7 (Siete), 8 (Ocho), 9 (nueve) y 10 (Diez) por 12 (doce) meses más, abonando los intereses en forma trimestral durante dicho periodo y manteniendo las demás características establecidas dentro del Programa de Emisión Global G1 aprobado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Asunción.

Que, según el Certificado de Registro de fecha 12 de septiembre de 2022, la Comisión Nacional de Valores (CNV) resolvió registrar las anotaciones adicionales al registro del Programa de Emisión Global de Bonos G1: datos del registro del Programa en la Comisión Nacional de Valores: según Resolución CNV N° 87E/18 de fecha 06 de diciembre de 2018. Según lo dispuesto en el Punto 2 del desarrollo del orden del día de la Asamblea de Tenedores de Bonos de Penner Automotores S.R.L. de fecha 30 de agosto de 2022, consta lo siguiente: plazo de refinanciación de las Series 6, 7, 8, 9 y 10: 12 meses, más los intereses en forma trimestral durante dicho periodo y manteniendo las demás características establecidas dentro del Programa de Emisión Global G1 aprobado por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores de Asunción. Se deja constancia que el registro de la recalendarización de pagos de las Series 6, 7, 8, 9 y 10 del Programa de Emisión Global de Bonos G1, se realiza a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley N° 5.810/17 de "Mercado de Valores": *"Corresponde a la asamblea de obligacionistas aceptar o no las decisiones de la sociedad relativas a la anticipación o la prórroga del plazo establecido para la redención de las obligaciones o su conversión en acciones cuando no hubiera sido prevista en el contrato de emisión, y en general, sobre toda modificación de las condiciones de emisión."*

Que, resulta necesario proceder a la actualización de nuestros registros, y modificar las características de las Series 6 (Seis), 7 (Siete), 8 (Ocho), 9 (nueve) y 10 (Diez) emitidas dentro del Programa de Emisión Global G1.

POR TANTO, el Directorio de la **Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima**, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

1°- REGISTRAR la modificación de las siguientes características de la **Serie 6 (Seis) con Código ISIN PYPNR06F8970**, registrada según Resolución BVPASA Nro. 1.821/18 de fecha 12

RESOLUCIÓN N° 2.502/22

de diciembre de 2018, del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** debido a las condiciones modificadas en la Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022:

Tasa de Interés: 13% (Trece por ciento) anual.

Modificar el pago de capital: **De:** miércoles, 14 de septiembre de 2022
Al: jueves, 14 de septiembre de 2023

Forma de pago de intereses: Trimestral. **Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 14 de septiembre de 2022
Pago 2	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Pago 3	miércoles, 15 de marzo de 2023
Pago 4	miércoles, 14 de junio de 2023
Pago 5	jueves, 14 de septiembre de 2023

2°- REGISTRAR la modificación de las siguientes características de la **Serie 7 (Siete) con Código ISIN PYPNR07F8987**, registrada según Resolución BVPASA Nro. 1.821/18 de fecha 12 de diciembre de 2018, del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** debido a las condiciones modificadas en la Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022:

Tasa de Interés: 13,25% (Trece coma veinticinco por ciento) anual.

Forma de pago de capital: Al vencimiento

Modificar el pago de capital: **De:** miércoles, 14 de diciembre de 2022
Al: jueves, 14 de diciembre de 2023

Forma de pago de intereses: Trimestral. **Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 14 de septiembre de 2022
Pago 2	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Pago 3	miércoles, 15 de marzo de 2023
Pago 4	miércoles, 14 de junio de 2023
Pago 5	miércoles, 13 de septiembre de 2023
Pago 6	jueves, 14 de diciembre de 2023

3°- REGISTRAR la modificación de las siguientes características de la **Serie 8 (Ocho) con Código ISIN PYPNR08F8994**, registrada según Resolución BVPASA Nro. 1.821/18 de fecha 12 de diciembre de 2018, del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** debido a las condiciones modificadas en la Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022:

Tasa de Interés: 13,50% (Trece coma cincuenta por ciento) anual.

Forma de pago de capital: Al vencimiento

Modificar el pago de capital: **De:** miércoles, 14 de junio de 2023
Al: viernes, 14 de junio de 2024



RESOLUCIÓN N° 2.502/22

Forma de pago de intereses:

Trimestral. **Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 14 de septiembre de 2022
Pago 2	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Pago 3	miércoles, 15 de marzo de 2023
Pago 4	miércoles, 14 de junio de 2023
Pago 5	miércoles, 13 de septiembre de 2023
Pago 6	miércoles, 13 de diciembre de 2023
Pago 7	miércoles, 13 de marzo de 2024
Pago 8	viernes, 14 de junio de 2024

4°- REGISTRAR la modificación de las siguientes características de la **Serie 9 (Nueve) con Código ISIN PYPNR09F9009**, registrada según Resolución BVPASA Nro. 1.821/18 de fecha 12 de diciembre de 2018, del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** debido a las condiciones modificadas en la Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022:

Tasa de Interés: 13,75% (Trece coma setenta y cinco por ciento) anual.

Forma de pago de capital: Al vencimiento

Modificar el pago de capital:
De: miércoles, 13 de septiembre de 2023
Al: viernes, 13 de septiembre de 2024

Forma de pago de intereses: Trimestral. **Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 14 de septiembre de 2022
Pago 2	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Pago 3	miércoles, 15 de marzo de 2023
Pago 4	miércoles, 14 de junio de 2023
Pago 5	miércoles, 13 de septiembre de 2023
Pago 6	miércoles, 13 de diciembre de 2023
Pago 7	miércoles, 13 de marzo de 2024
Pago 8	miércoles, 12 de junio de 2024
Pago 9	viernes, 13 de septiembre de 2024

5°- REGISTRAR la modificación de las siguientes características de la **Serie 10 (Diez) con Código ISIN PYPNR10F9014**, registrada según Resolución BVPASA Nro. 1.821/18 de fecha 12 de diciembre de 2018, del Programa de Emisión Global de Bonos G1 de **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.** debido a las condiciones modificadas en la Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 30 de agosto de 2022:

Tasa de Interés: 14% (Catorce por ciento) anual.

Forma de pago de capital: Al vencimiento

Modificar el pago de capital:
De: miércoles, 13 de diciembre de 2023
Al: viernes, 13 de diciembre de 2024

Forma de pago de intereses: Trimestral. **Conforme al siguiente detalle:**

Pago 1	miércoles, 14 de septiembre de 2022
--------	-------------------------------------



RESOLUCIÓN N° 2.502/22

Pago 2	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Pago 3	miércoles, 15 de marzo de 2023
Pago 4	miércoles, 14 de junio de 2023
Pago 5	miércoles, 13 de septiembre de 2023
Pago 6	miércoles, 13 de diciembre de 2023
Pago 7	miércoles, 13 de marzo de 2024
Pago 8	miércoles, 12 de junio de 2024
Pago 9	miércoles, 11 de septiembre de 2024
Pago 10	viernes, 13 de diciembre de 2024

6°- DISPONER el canje de los Títulos Globales de las Series 6 (Seis), 7 (Siete), 8 (Ocho), 9 (nueve) y 10 (Diez) y su correspondiente Certificado de Custodia, a fin de que los mismos reflejen las condiciones modificadas conforme a lo resuelto en la Asamblea de Tenedores de Bonos.

7°- ACLARAR que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncia sobre la calidad de los títulos valores registrados emergentes de las operaciones pactadas en su recinto. La circunstancia que la Bolsa haya inscripto los mismos no significa que garantice su pago y la solvencia del Emisor. En consecuencia, la Bolsa no se hace responsable de ningún tipo de daño que perjudique a los inversionistas que los adquieran, por lo tanto, el inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los títulos valores a que se refiere esta Resolución.

8°- REMITIR copia a la Comisión Nacional de Valores y a **PENNER AUTOMOTORES S.R.L.**

9°- COMUNICAR a quienes corresponda y archívese.

EL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.